

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.6090613

Versión del contrato

1

Estado de contrato

Firmado

Fecha de generación del estado

19 horas de tiempo transcurrido (13/03/2024 3:36:24 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

CPS-136-2024

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR Y ACOMPAÑAR LOS TRAMITES Y PROCESOS DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES DEL CONCEJO DISTRITAL DEL BARRANQUILLA

Tipo de Contrato

Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato?

☐Sí☒No

Duración del contrato

7 Meses

Fecha de inicio de contrato

Fecha de terminación del contrato

30/09/2024 11:59 PM

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☐Sí☒No

Obligaciones Ambientales

☐Sí☒No

Obligaciones pos consumo

☐Sí☒No

Reversión

☐Sí☒No

Información de la Entidad Estatal contratante



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

COLOMBIA, Barranquilla

★★★★★

0 Recomendación(es)

Información del Proveedor contratista



GUSTAVO DANIEL RUBIANO ROMERO

COLOMBIA, Barranquilla

Número de documento 1140848043

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
GUSTAVO DANIEL RUBIANO ROMERO			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: Gustavo Daniel Rubiano Romero

Fecha de aprobación: 14/03/2024 11:25:31 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: SAMIR EDUARDO RADI CHEMAS

Fecha de aprobación: 14/03/2024 11:26:03 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐Sí☒No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐Sí☒No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado ☒Sí ☐No

Fecha de notificación de
prorrogación -

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐Sí ☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐Sí ☒No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☒No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.6090613

Proveedor GUSTAVO DANIEL RUBIANO ROMERO

Creado por

Agregado en -

Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle 38 No. 45-01 Piso 3

Ubicación CO-ATL-08001 - Barranquilla

País COLOMBIA

Departamento Atlántico

Municipio Barranquilla

Dirección Calle 38 No. 45-01 Piso 3

Código postal

Grados (°) Minutos (') Segundos (")

Latitud:

Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CALLE 38 # 45 - 01 PISO 3	COLOMBIA > Atlántico > Barranquilla

Configuraciones de documentos del proveedor

Fecha de entrega de documentos del proveedor: 14/03/2024 11:25:29 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Documentos del contrato

Asignaciones para el seguimiento

Asignaciones Ordenador del pago

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Información presupuestal

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Paz

Destinación del gasto	Funcionamiento
1. Gastos de personal	1. Salarios y honorarios
2. Gastos de material	2. Materiales de consumo
3. Gastos de mantenimiento	3. Reparaciones y mantenimiento
4. Gastos de transporte	4. Combustible y peajes
5. Gastos de comunicación	5. Telefonía y correo
6. Gastos de energía	6. Electricidad y agua
7. Gastos de alquiler	7. Alquiler de locales y vehículos
8. Gastos de seguros	8. Seguros de responsabilidad y accidentes
9. Gastos de impuestos	9. Impuesto de renta y otros
10. Gastos de otros	10. Otros gastos no clasificados

Fuente de los recursos:

Valor

Presupuesto General de la Nación - PGN

☐ Sí ☒ No *

Sistema General de Participaciones - SGP

☐ Sí ☒ No *

Sistema General de Regalias - SGR

☐ Sí ☒ No *

Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)

☒ Sí ☐ No *

35.000.000

Recursos de Crédito

☐ Sí ☒ No *

Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)

☐ Sí ☒ No *

Total 35.000.000

Entidad Estatal registrada en el

SIIF ☐ Sí ☒ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Editor

Saldo de CDP 494.719.265 COP**Saldo de vigencias futuras 0 COP**

Saldo total a comprometer 70.000.000 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

